

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Murcia, un mes, 2,00 ptas. | Extranjero, trimestre, 15,00 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 — | América, 11,00 — Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

EDICIONES ESPECIALES EN MADRID, BARCELONA Y SEVILLA

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63 25 EJEMPLARES, 1,75

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

LO QUE TEMIAMOS

Sobre las exclusivas de los autos de viajeros

Ha de tiempo que nos ocupamos de este asunto, al solo anuncio de esas exclusivas de los autos de viajeros que hacían temer lo que está ocurriendo.

A menudo recibimos quejas de viajeros contra exclusivistas que alcanzan esta gracia a cambio de muchas promesas generosas, que no solo han dejado de cumplir, sino que cometen toda clase de abusos en los servicios.

Hoy toca a Cartagena la protesta, por lo que nos comunica nuestro redactor correspondiente en su información telefónica.

Y no tenía más remedio que ocurrir así.

Dejar los servicios públicos a merced de una empresa o de un particular exclusivamente, es dar margen al atropello de los que necesitan hacer uso de esos servicios.

Desaparece la competencia y por lo tanto se pierde el concepto de la debida atención a las gentes y se apela a una trágica, que legalizó una concepción ilógica y perjudicial a muchos en beneficio de unos pocos.

Las exclusivas, como los monopolios, no debían tener forma legal ni realidad tangible en los pueblos.

Pero en España fuimos siempre muy dados a esos exclusivismos, que nacieron tal vez de una ansiosa comodidad en los elementos directivos de la nación.

Siempre fué más sensible y cómodo entenderse con una sola persona que con un público complejo.

Y de ese principio nacieron los monopolios y las exclusivas.

Ya veníamos unos ejemplos muy elocuentes en lo referente a los explotados, que mataron la actividad minera, y en los tabacos, que están matando a

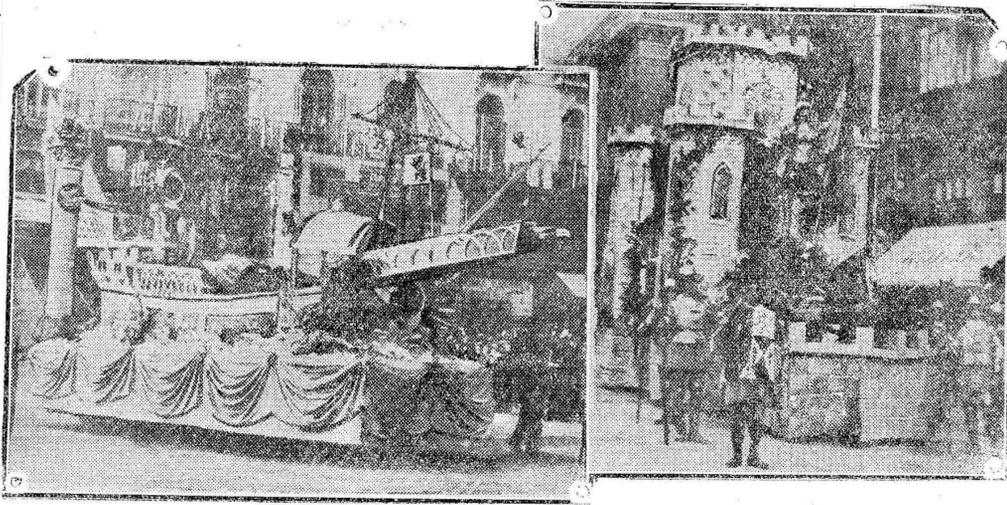
las generaciones, y ahora tenemos que lamentar las exclusivas de los autos de viajeros, que no hacen otra cosa a diario, sino levantar protestas y protestas a granel.

Esto en la relación que con el público tienen; que es tan doloroso como esas vejaciones sufridas, el considerar cuantos hombres que tenían sus medios de vida adecuados en esa profesión y han sido privados de ellos por la ley del más fuerte, por el poder de las empresas generalmente, que han hecho un acaparamiento de estos servicios tan injusto, tan egoísta, que por todas partes por donde pasan van dejando una estela de malestar y de disgusto.

Y ante estos repetidos casos hemos creído que la intervención de las autoridades no debe hacerse esperar, imponiendo las sanciones que dentro de sus facultades tienen, contra quien atropelle los sagrados derechos del pueblo en los servicios que paga seguramente más caros que antes de este nuevo sistema de metodizar la locomoción.

Y el ideal sería, que una vez convenidas dichas autoridades del mal resultado de esas exclusivas, volvieran a implantar la libertad en los servicios, para que otra vez la competencia los mejorara y los abastara.

Tenemos en cartera curiosos casos ocurridos en las distintas líneas de esta provincia con el servicio diario de los exclusivistas poco escrupulosos, que iremos poniendo a la consideración pública, para que vea la razón que nos asista desde un principio al no estar conformes con esa especie de monopolios en el servicio de transportes de viajeros.



LA CABALGATA CIVICO-MILITAR DE MADRID.—La carroza de la Marina y la de los Ingenieros que figuraron en la artística manifestación organizada con motivo de las fiestas de otoño.

CRÓNICA DEPORTIVA

El partido del domingo

Consideramos inútil hacer resaltar la importancia del partido del próximo domingo, entre cartageneros y murcianos.

Ya de antiguo los partidos Murcia-Cartagena han tenido un interés no igualado por ningún otro en la temporada, pero desde que se constituyó la Federación Murciana de Fútbol estos partidos han aumentado en interés por ser el plato fuerte del campeonato regional.

Desde hace varios años a esta parte en cuantos partidos se han celebrado, siempre se ha demostrado la superioridad de nuestro fútbol sobre el cartagenero, no conociendo nuestro equipo las amarguras de la derrota y el Cartagenero, no conociendo nuestro equipo las amarguras de la derrota y el cartagenero si acaso ha conseguido algún empate.

Aunque nos inclinamos por la victoria del Real Murcia en el partido del domingo próximo, el partido ha de tener en todo momento un interés excepcional, ya que los cartageneros siempre han puesto en estos partidos el máximo de su entusiasmo para obtener un resultado honroso para sus colores.

En la pasada temporada este partido terminó con la victoria del Real Murcia por un goal a cero, tras un match de dura competición. Esta temporada la acción murciana confía que sus jugadores aumentaran el score en forma que demuestre la nota de superioridad del Real Murcia y podamos ver la potencialidad verdadera del once realista.

No sabemos la alineación del once cartagenero para el próximo domingo, pues corrian rumores de que alinearian los cartageneros al Piri y a Mora les, jugador este último de notable team de las Islas Canarias.

El Real Murcia formara mañana el once que ha de jugar el domingo y cuyos nombres daremos a nuestros

lectores tan pronto nos sean dados sus nombres en las oficinas del Real Murcia.

El arbitraje correrá a cargo del colegado catalán señor Marín, solicitada de común acuerdo por ambos clubs. De jueces de línea actuarán dos árbitros del Colegio Regional.

Otros partidos del campeonato

En Albacete contendrán La Real Unión Deportiva y el Club Deportivo de Cieza, actuando de árbitro el señor Casanovas.

En Mula, si la autoridad lo autoriza, jugarán el Deportivo Muleño y la Unión Deportiva de Murcia, para disputar el campeonato del grupo B.

Partidos en preparación

El Real Murcia aprovechando el paréntesis que la Federación abre el próximo mes de Diciembre, gestiona el concierto de interesantes partidos amistosos.

Las gestiones van encaminadas hacia el Celta de Vigo y los teams belgas feamosos que recientemente han actuado en el Norte.

Desearnos y con nosotros la afición que estas gestiones teagan un feliz resultado.

Carrera ciclista

Los aficionados al deporte del pedal preparan para el domingo primero del próximo mes de Noviembre una importante prueba a la que concurrirán los más notables corredores de la región. Esta carrera va a ser controlada oficialmente y nos dicen que se gestiona cerca de nuestra primera autoridad la neutralización del circuito durante la celebración de la carrera que será en la carretera de Benijáfan

GAMBRINUS.

El giro postal en Murcia

El administrador principal de Correos de esta provincia, don Adrián Hernández Cecezo nos ha enviado un estado del movimiento de fondos de Giro en esta oficina desde la implantación del nuevo sistema en Septiembre de 1922 hasta el 21 de Agosto último.

La cuenta de fondos es la siguiente:

CARGO

Saldo para nuevo sistema en 20-9-922, 13.899'63 pesetas. 92.614 giros del interior impuestos siete millones 151.855'98. Derechos por premio y envío, 45.020'43. 2.524 giros internacionales impuestos, 59.223'14. Derechos percibidos 1.000'75. 11 giros a la Caja Postal, 565.736'32. Fondos recibidos, 9.283.934'85. Total cargo, 17.100.934'00.

DATA

9.006 giros satisfechos m. anteriores, 735.373'76 pesetas. 92.654 id. id. m. corrientes, 8.972'4 2'27. 8'5 id. id. internacionales, 67.963'12. 60 id. id. de Caja Postal, 169.515'37. Fondos remitidos, 7.106'3'00. 140 autorización s, 7.047'88. S. p.º 22-8-25 S. incluir 0'00 de mm 41.939'59. Total data, 7.100.677'00.

Hemos de hacer constar que a pesar de haberse manejado fondos por valor de diecisiete millones de pesetas, no se ha registrado la menor incidencia, lo cual pone de manifiesto la competencia y probidad del personal de Correos a cuyo cargo se halla el servicio del Giro y Caja de Ahorro Postal.

Aterrizaje forzoso

Ayer mañana un aparato que de Sevilla se dirigía al aerodromo de Cuatro Vientos, al pasar el término de Totana se vio obligado a aterrizar por faltarle gasolina al motor.

Debido a la pericia de los pilotos el aterrizaje se efectuó sin novedad. Después de adquirir gasolina el aparato remontó el vuelo prosiguiendo su viaje.

Ideas sueltas y momentáneas

ACCION OBRERA

Han terminado en Madrid las tareas del Congreso obrero del ramo o industria de la Edificación. La Prensa ha dedicado especial interés a las sesiones celebradas y a los temas que se han tratado. Nosotros hemos publicado algunos gráficos de estas importantes reuniones. Además expresaremos, a la ligera, algunas consideraciones sugeridas.

Predominaron en el Congreso los principios jurídico-sociales de nuestra legislación proletaria vigente: Ratificación del respeto a la jornada de ocho horas; excitaciones al cumplimiento del retiro obrero; modificación de los salarios a la maternidad; vigilancia escrupulosa en los trabajos de las niñas y de gran parte de los de Edificación y otros y se puntualizó en una ponencia el deseo de que figuren representaciones obreras en todas las Comisiones fiscalizadoras que hoy existen y en las cuales solo actúan elementos patronales y burocráticos, dotados de parcialidad los primeros y de ignorancia o indiferencia los segundos.

Verdaderamente este extremo es importante. El celo e interés de las representaciones trabajadoras en razonada contraposición con las de los patronos, llevarán a los problemas, hoy discutibles, el justo medio, equitativo y razonado, que corte las discrepancias existentes y puntualice los derechos de cada cual, en el más amplio sentido de Humanidad y Justicia. Nadie más llamado a intervenir en la resolución de sus asuntos, que los mismos actores de una cuestión.

Han señalado, además, los Congresistas, con un espíritu digno de todo encomio, la necesidad del mejoramiento de la producción; porque están convencidos los trabajadores que este punto es de vital importancia para el progreso de las industrias y para el provecho de todos.

De forma, que si constituyen un deseo legítimo las reivindicaciones materiales; si ha flotado en esas sesiones el anhelo de mejorar de condición y suerte, no han olvidado los obreros de la Edificación que la dignidad colectiva, que más bien de lucro habría de servir a las clases patronales, estriba en que los productos que se fabrican alcancen el mayor grado de perfección.

Y es que los obreros de los tiempos que corren, no viven de utopías.

RUBICUNDO

Unión Mercantil e Industrial Dimisión de la Junta Directiva

Nuestro querido amigo el presidente de la Unión Mercantil, don Adrián Viudes Guirao, nos envía copia de una carta que la Junta Directiva de dicha entidad ha dirigido al Comercio y a la Industria, presentando la dimisión de sus cargos.

Fundamenta su decisión dicha Junta en las censuras contra su actuación formuladas por escrito por un regular numero de socios.

Para dar cuenta de su dimisión, convoca a Junta general que tendrá lugar el próximo domingo 25, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Reina Victoria y Arsenal, número 1.

Administración, 759 Redacción, 63. Dirección, 425.

Apartado de Correos número 54

XXIX ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D. Carmen Ibáñez Espinosa de los Monteros QUE FALLECIÓ EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 1895 R. I. P. En sufragio de su alma, de la de su esposo don José Miró y Pascual; de la de su hija doña Rosa Miró Ibáñez e hijo político don Enrique Guillamón Soriano (Q. E. P. DD.) Se aplicarán las misas que se digan mañana 24 desde las siete hasta las doce, en el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé-Santa María. Su hija, hermana y viuda doña Manuela Miró Ibáñez; nietos, sobrinos e hijos respectivamente y demás familias: Ruegan a sus amigos una oración por las almas de los finados y asistan a estos sufragios, anticipándoles la expresión de su gratitud. Murcia 23 de Octubre de 1925. El Emmo Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia y de Granada, y los Excmos. Obispos de Cartagena, Orihuela, Tortosa, Sió y Almería han concedido, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias a todos los fieles que recitaren con devoción el Padre Nuestro, el Santísimo Rosario, la Estación a Jesús Sacramentado, un Responso, oyeren misas o dieren una limosna, en sufragio de las almas de dichos señores.

Para EL LIBERAL Novedad Radiotelefónica

Tal como usted, lector, recibe en su casa la luz, el calor o la energía eléctrica, así se recibirán de ahora en adelante, en los hogares norteamericanos, por medio del radio, los programas musicales de la Wired Radio Corporation, según ha anunciado su presidente Mr. C. W. Hough.

El nuevo invento, que acaba de transformar radicalmente la recepción de las ondas sonoras, deja con la boca abierta, por la inesperada sorpresa a todos los radiocuchas, quienes en lo sucesivo no podrán oír con sus actuales aparatos los magníficos conciertos que se propone dar la Wired Radio Corporation, a sus numerosos abonados.

Esta ahora los programas musicales aéreos de la radiotelefonía eran gratuitos para todo el que tuviera un aparato receptor. Una cosa así como disfrutar de un bello panorama, del aire, de la luz del sol, completamente gratis, excepto el reducido costo de su pequeña instalación.

Esta placidez de horas muertas ante el aparato procurando sintonizar todas las ondas para oír los diferentes programas que cruzan las regiones aéreas, ha sufrido un golpe fatal con el reciente descubrimiento.

Hay que explotar comercialmente los programas de las estaciones emisoras. Hay que recaudar el mayor número posible de dólares. Esto parece ser la base fundamental inspiradora del provechoso invento.

Pero la mayoría de los radiocuchas norteamericanos, lejos de desilusionarse, han recibido con gran alegría el anuncio del presidente J. W. Hough.

La Wired Radio Corporation en tienda bien el negocio. Por dos dólares mensuales radiará a sus abonados los más selectos programas musicales que jamás se hayan dado. Por medio de una ingeniosa combinación aprovechará los mismos alambres conductores que llevan la luz, el calor o la energía eléctrica a los hogares con el objeto de que solamente puedan oír los conciertos, sus abonados.

Todo el que se inscriba en esa gran Corporación recibirá gratuitamente el aparato receptor que será instalado por la Radio tal como si se tratara de un contador de electricidad, de gas o de agua. Al abonado se le podrán enviar por el mismo alambre, tres diferentes programas para que elija el que más sea de su agrado.

Como la recaudación de dólares será cuantiosa, ello permitirá a la Wired Radio Corporation contratar ventajosamente, y hasta con ciertas exclusivas, para sus conciertos a los más reputados artistas de fama mundial, constituyendo esto una gran ventaja a favor de los abonados. Todos los programas serán magníficos y selectos, desapareciendo de ellos las mil y una majaderías que hoy se radian, por el método usual, con el fin de pasar el tiempo matando el «spleen», o el rato de hipocandria producido por un mal negocio.

Creo sinceramente que con tal procedimiento nuevo, los programas radiotelefónicos se irán ennoblecendo y el gusto artístico de los radiocuchas se irá depurando notablemente con cierta rapidez.

Todos cuantos han experimentado el nuevo servicio manifiestan su complacencia y aseguran que con tal invento desaparecen muchos defectos actuales oyéndose los programas sin ruidos extraños de ninguna clase y con absoluta claridad.

En España hace ya mucha falta la implantación del invento norteamericano, pues es lo cierto que los pacientes radiocuchas de esta tierra peninsular están oyendo continuamente conciertos propios de un martes de las de Gómez.

...Y si son discursos, no digamos. Conducen las ondas a los hispanos oídos cada botarata, necedad y tontería...

JOSE DORADO MARTIN

El Liberal

es el diario mejor informado y de mayor circulación de MURCIA y su región.

DOS EDICIONES DIARIAS



UNA NOTA OFICIOSA

Un periódico será multado en cinco mil duros por acoger la falsa noticia de que Primo de Rivera iba a comprar en Barcelona una finca de gran valor

También le será impuesta la suspensión por ocho días

(Conferencia telefónica) 22, a las 8 t.

Madrid.—En la Presidencia han facilitado a medía mañana la siguiente nota: «El periódico «El Sol» publica el siguiente despacho: «Barcelona, 21. — El Presidente del Directorio mi iter realiza tratos para adquirir una finca destinada a una residencia suya y de su familia algunas temporadas. Dicha finca se halla situada en el paseo de la Reina Elisenda, cerca del Palacio de Pedralbes, siendo una de las más hermosas que radican en aquel término.»

La nota del Presidente del Directorio, agrega: «La inserción de la anterior noticia publicada por el periódico «El Sol», ha sido personalmente autorizada por mí. Si se hubiese referido a cualquiera otra personalidad, se hubiera impedido la publicación de dicha noticia; pero tratándose de mí, he tenido verdadera intención en que se conozca, al objeto de esclarecer el hecho.»

A nadie puede ocultarse que se trata de un caso grave. Todos los españoles saben que el Marqués de Estella, antes de producirse el golpe de Estado del día 18 de Septiembre, no poseía fortuna personal para adquirir una finca de la importancia de la reseñada. Los pocos bienes que tenía, se hallaban gravados, desgraciadamente, con cargas que aún permanecen sin levantar.

«El Sol» ha de probar la veracidad de la anterior noticia. A ello viene obligado, no solo por honradez profesional, sino también por espíritu de conservación, pues parte la responsabilidad contraída para responder en su día ante los Tribunales de Justicia, la sanción de carácter gubernativo habrá de ser muy severa.

Obrando de otro modo, no valaría yo por el prestigio de mi cargo ni por la dignidad del uniforme militar. Espero, pues, que «El Sol» pruebe su aseveración o la rectifique cumplidamente en el tiempo máximo acostumbrado en estos casos, dejando a salvo de esta forma la dignidad de mi investidura.

Respecto a «La Noche» de Barcelona, que es el primer periódico que ha publicado la referida información, será objeto igualmente de la sanción adecuada. A estos efectos he dirigido al gobernador de Barcelona el siguiente telegrama: «Algún periódico de Madrid, tomándola del periódico «La Noche», de Barcelona, publica una fantástica información relativa a la adquisición de una finca próxima al Palacio de Pedralbes. Como el propósito difamatorio está bien claro, concedo a dicho diario un plazo de dos números para que rectifique la referida noticia o demuestre su fundamento. Además será suspendido durante ocho días y multado en la cantidad de veinticinco mil pesetas.

En cuanto a los demás periódicos que hayan copiado la información a que me refiero, vendrán obligados a publicar la presente nota oficiosa y la rectificación o comprobación que publique «La Noche», imponiéndoseles también una multa de quinientas pesetas.

EL ORGANO DE LA U. P.

La acogida que ha tenido «La Nación» en la opinión y la Prensa

No ha sido mucho el éxito del órgano de la U. P. Y en verdad que no me recia el suceso anunciarlo tanto si se justifican las dilaciones. «La Nación», ha salido por fin después de una gestación premiosa y no ha venido ni mucho menos a desplazar a los demás periódicos madrileños de la opinión. Es un periódico más. Uno de esos periódicos que nacen y que la indiferencia del pueblo los borra de la circulación sin que dejen huella en los espíritus. No es que ese periódico esté mal en lo que a la parte material se refiere. Pero me jor que si con la mayoría de los periódicos de primera fila que en la corte existen.

Y en lo que a su ideal se refiere no satisface el ansia popular. No vibra. Viene de turiferario incondicional y eso es un mal para él. Ser espejo de un limitado núcleo de opinión es localizar su vida a una órbita de incondicionales. Y lo que es peor, de incondicionales que solo las circunstancias los alientan a la adhesión, no sabemos si por ideal interno o por lo ósmico que resulta vencer sin lucha.

¿Vivirá mucho? ¿Tendrá una existencia efímera? No sabemos ni puede decirse, porque a veces la lógica ofrece desengaños.

Su salida ha sido acogida por la opinión con marcada indiferencia y por la prensa muy duramente. Se ha dado el caso, inédito en la prensa española, de prescindir de la cortesía convencional para decirle que no lo reconocen como colega y que le desean la menor vida posible.

Ha aquí algunos juicios de la prensa madrileña. Pero hemos de advertir que los periódicos de la extrema derecha acogen con cariño a su fraternal colega con el alborozo de un correligionario.

El «Heraldo»

«La Nación», en su primer número, dice que quiere saludar a sus colegas de la Prensa sin hipócrita formalismo. Sin hipócrita formalismo se le ha condecorado también. No deja lugar a dudas la desacomodada crueldad con que la mayor parte de la Prensa se ha apresurado a testimoniar su insolidaridad con ese periódico, que dirige el ex censor del Gobierno, al que se niega por algunos incluso la condición de colega aun en lo meramente profesional del periodismo. Es saludable esta crueldad. Puede que sirva al malaventurado diario para ser prudente, recoger velas y resignarse a cumplir discretamente los fines que su natural condición le impone. Mixtificar, elardear de lo que no se llena ni se quiere, es una audacia que afortunadamente no se tolera. Felicitamos a los periódicos liberales de España por su celo y diligencia en testimoniarlo así.

Nosotros no sentimos la necesidad de insistir en ello, y hasta lamentamos la poquedad de contenido del nuevo órgano.

EL LIBERAL

Anoche vió la luz pública el nuevo colega «La Nación». Corresponde a su salud, porque se declara partidario de la libertad de imprenta, circunscripción ésta tanto más estimable cuanto que el director del nuevo periódico es el teniente coronel de Estado Mayor que tuvo a su cargo la previa censura nuestro diestro amigo don Pedro Rico.

Es partidario de la libertad de imprenta, del Parlamento, del derecho de asociación y reunión, de la soberanía del rey con el pueblo (?); es partidario, en suma, del régimen constitucional y parlamentario suspendido por el



La mehalla del sultán en regreso de un reconocimiento en Aoudou

golpe de Estado de 18 de Septiembre de 1930.

No es, sin embargo, don Pedro Rico el diablo harfo de carne que se mete a fraile. Los efectos de esas declaraciones están discretamente atenuados con la consideración de que, para no lograr «la obra de redención» que realiza el Directorio, es necesario el régimen de excepción en que vivimos.

¿Redención con cadenas? ¿Enigmático viene el colega? Pero no es de este momento pedir turno en las polémicas que presiente; debates que no sabemos como podrían desarrollarse sin matar la obra de redención antes aludida. Queremos limitarnos a corresponder al saludo en términos corteses y a felicitar a nuestro antiguo censor por haber dejado la censura para pasar a la creación y dirección de un periódico. Es una víctima más de la letra de molde. Le hemos captado. De un censor hemos hecho un periodista partidario de la libertad de imprenta. ¿Qué extraño poder es este de la Prensa? Sin censura es «la poderosa palanca», y con censura, no pudiendo convencer a la opinión, convence al censor...

«El Sol»

Anoche publicó su primer número «La Nación», órgano nocturno del partido de Unión Patriótica, que preside el general Primo de Rivera. Su director es el teniente coronel don Pedro Rico, jefe que fué hasta hace poco del Gabinete de censura y hombre novel en batallas de Prensa.

«Defenderemos—dice—y difundiremos las fórmulas de régimen político que han de regir en el porvenir, fórmulas iniciadas por el Directorio, ínteres en el pensamiento de todos los españoles y contenidas en el programa de la hoy pujante Unión Patriótica, de cuyo significado ya ha dicho bastante el general Primo de Rivera en su discurso, que publicamos íntegramente.»

En la misma plana hay un artículo consagrado a la justificación de la previa censura y otro en que, siguiendo la doctrina establecida ya por los diarios de la extrema derecha, se aplaude sin reserva la reciente Real orden que regula la libertad de los catequistas.

«Lo que importa—explica—es que a los chicos se les enseñe concienzudamente la asignatura, que ya hay en el mundo, por desgracia, bastantes ejemplares disolventes para que no sea precisa la iniciación en las aulas, ni aun fuera de ellas, utilizando la influencia y la autoridad de un cargo oficial tan importante como el de maestro o catequista.»

Queda expuesta la ideología del nuevo periódico, al cual no podemos llamar colega porque no queremos serlo de ninguna publicación que encuentre justificaciones para la previa censura.

Por lo demás, «La Nación» inserta, con más o menos fortuna, las mismas secciones que los demás cotidianos de Madrid: dos retratos del jefe del Directorio en diferentes momentos y posturas y el discurso íntegro que el suso dicho jefe pronunció en el Palacio del Hielo hace cuatro días.

El nuevo periódico es, en fin, como dicen sus redactores, una obra «sin complejidades». Su plana mayor está, al parecer, compuesta por los que fueron colaboradores del malogrado diario maurista «La Acción».

Le deseamos la menor vida posible

si no le sobreviene de improviso un propósito de enmienda.»

«El Mundo»

«Por fin hizo ayer su aparición el nuevo periódico de la noche, al que deseamos vida próspera y feliz. Tan feliz y próspera como se la deseamos al Directorio.»

Cuando nos retirábamos a descansar allá a las dos de la madrugada, nos enteramos del suceso ante el pregón insistente y monótono de un hombre egobiado bajo el peso enorme de un montón de papel.

Largamos la perra gorda y apenas nos enfrentamos con el nuevo rotativo creímos que se trataba de una reaparición.—A este le conocemos nosotros—dijimos para nuestra gabardina Es un viejo conocido que reverdece. Si hasta nos parece que oímos gritar: «Con la campaña contra Alba» por el «Duque de G.»— Pero, no. Dos manchitas rojas que trae en la cabeza nos hicieron ver nuestro error. Y, sin embargo, parece el mismo. Tan atildado, tan amañadito, tan bien escrito. Demasiado bien escrito quizás. Entrará en la Academia seguramente.

Muy de veras celebramos la aparición del nuevo viejo colega, que nace entre una batalla de flores y una representación de «El alcalde de Zalamea».

Suponemos que el queridísimo colega unirá su potente voz a la nuestra, humilde, para que termine de una vez la pesadilla de la censura. Lo suponemos nada más.

Concurso gratuito organizado por la Sociedad Nestlé

Por cada 20 etiquetas blancas de leche condensada

LA LECHERA

o 5 de harina lacteada

NESTLÉ

de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se entregará una receta culinaria. Veinticinco recetas dan derecho a un bono numerado con tres cifras y 1.000 bonos forman una serie.

Se otorgará SINGER para coser, una máquina modelo número 101, de 1.115 pesetas al bono cuyas TRES CIFRAS sean iguales a las tres últimas del primer premio de la Lotería Nacional correspondiente al último sorteo de Marzo próximo; otras nueve máquinas SINGER modelo 15 K 26, de 360 pesetas a los nueve bonos cuyas DOS ÚLTIMAS CIFRAS correspondan a las del mencionado premio, y noventa relojes de pulsera de 35 pesetas a los noventa bonos cuya ÚLTIMA CIFRA sea la misma que la del premio dicho.

Las etiquetas, remitirlas como impresos a la

SOCIEDAD NESTLÉ

Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

«La Moda Práctica»

revista de modas más útil y económica

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

Precios suscripción (Murcia... 0,75 al mes. Provincias 2,25 trimestre. Crédito Público, 1 MURCIA

Este periódico ha sido sometido a la censura

ÁFRICA Y EL DIRECTORIO

El marqués de Estella ha dicho a Cambó que el problema de Marruecos se solucionará definitivamente en dos años, evitando fracasos militares

Y solamente se gastarán 12 millones de pesetas al mes (Conferencia telefónica) 22, a las 8 t.

Madrid.—A la una de la tarde facilitaron en la oficina de información de la Presidencia la respuesta que el jefe del Gobierno dá al exministro señor Cambó, en su artículo relativo al problema de Marruecos.

A juicio del Marqués de Estella es necesario proseguir unidos a Francia, para ejercer la acción de dominio sobre las cábilas y desarme de las mismas. Considera necesario obrar con mucha cautela, pues cualquier revés que sufríramos nos atrasaría considerablemente en el camino ganado en Septiembre último para conseguir la pacificación de Marruecos.

Añade que debe continuarse la acción persecutoria del contrabando de armas y de bloqueo del enemigo, al objeto de impedir que Abd-el Krím reciba del extranjero dineros y recursos con que continuar la guerra.

La acción política debe ser constante, más que de atracción que de segregación de las cábilas. La organización política debe llevarse a efecto con mucho cálculo. Hay que dejar a los indígenas las fuerzas armadas indispensables para imponer su autoridad a los levantiscos, pero dichas fuerzas deben ser insuficientes para utilizarlas contra nosotros.

Hay que enlazar los intereses españoles con los del elemento indígena, aspirando a constituir con el tercio, mehallas y unidades de voluntarios, una fuerza que permita suprimir las unidades peninsulares.

En un par de años, evitando fracasos militares y no cambiando de orientación, puede conseguirse esta finalidad. ¿Que este es mucho tiempo? ¿Que es un procedimiento caro? Yo también lo reconozco. De los veinticinco o treinta millones mensuales que en la actualidad se gastan en Marruecos, llegaremos a conseguir un gasto mínimo de diez o doce millones mensuales. Esto es lo que costará al país el braguro que ha de poner a la gran hembra de Marruecos.

Podría expresarse alguna esperanza, pero no quiero engañar al pueblo al mentándole de ilusiones. Prefiero hablarles con realidades varoniles.

Nuevamente nos vemos privados de poder ofrecer a nuestros lectores la información telefónica correspondiente a esta edición.

Otra avería de las que con abusiva frecuencia vienen ocurriendo en la línea, nos ha impedido celebrar durante la pasada noche las conferencias.

Esperamos sufridamente las reformas de la Empresa, a ver si entonces podemos confiar en el servicio.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO Capital: 50.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad MURCIA: Plaza de Fontes, 5.—Sucursales en España y Marruecos.

RADIOTELEFONÍA PRECIOS INCREIBLES Aparatos de tres lámparas. . . . 200 pesetas Aparatos de tres lámparas de lujo. 300 id. Con estos aparatos se reciben todas las emisiones tanto, nacionales como extranjeras. Sociedad, 10 BRUGAROLAS Y C.ª Teléfono, 163

BANCO CENTRAL CAPITAL: 200,000,000 DE PESETAS SUCURSAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO. 17 Y 19 Cuentas corrientes con interés — Compra y venta de valores Descuento y cobro de efectos — Giros Certas de Crédito y demás operaciones de banca CAJA DE AHORROS: INTERÉS 4 %

AUTOMÓVILES «MOON» 6 CILINDROS NUEVOS MODEOS 1925 CON FRENSOS HIDRÁULICOS A LAS CUATRO RUEDAS GRAN PERFECCIÓN, COMODIDAD Y ELEGANCIA Venta directa y exclusiva en esta región BRUGAROLAS Y C.ª SOCIEDAD, NÚM. 10 MURCIA

Jabón Carabaña

Suaviza y conserva la frescura del cutis, evita contagios y cura granos, herpes y demás enfermedades de la piel. Los médicos también lo recomiendan para el aseo de los niños, por sus propiedades excepcionales. Para el baño y para afeitarse es indicadísimo. En duración y perfume supera a todos los jabones. JABÓN SALES DE CARABAÑA no puede faltar en ningún tocador elegante y práctico Precio de la pastilla 1 y 1'50 según tamaño.—Propietarios, Hijos de R. J. Chavarrí. De venta en perfumerías y droguerías.

FEBROXILCERA Es la receta de todos los médicos al diagnosticar o tan solo sospechar una FIEBRE TIFOIDEA o cualquier FIEBRE INFECCIOSA GASTRO INTESTINAL VENTA FARMACIAS—Laboratorio VICOIBARCELONA



La exhibición de los servicios municipales en Madrid

Marcial desfile de la guardia municipal de infantería por delante de la tribuna presidencial nutrida de autoridades, congresistas y distinguidas damas.

El concurso de EL LIBERAL

Relación de los cupones recibidos: Santos Muñoz Molina, Francisco Lisón Almagro, Lola Caro, Crídina Martínez Hernández, Francisco Martínez Bastida, Maill López, Fuente Solís, Antonio M. Montero, José Macía, Elvira Carreras, 2 cupones; Antonio M. Montero, 8 cupones; Andrés Gacha, Dolores Calencio, 2 cupones; Carmen García Méndez, Dolores Calencio, 4 cupones; Antonio Aliaga Ortiz, Antonio Sabater Martínez, Federico García Izquierdo, Fuensanta Giménez García, Jerónimo Crespo Díaz, Reyes Morcillo Padilla, Juan Morcillo Padilla, 3 cupones; Manuel Egea Martínez, 2 cupones; Rafael Lorenzo Gómez, 6 cupones; Carmen Gómez, 4 cupones; José Gómez Muñoz, Juan Vélez Pérez, 3 cupones; Carmen Fainos de Aymat, Joaquín Cánovas, 2 cupones; José García López, 6 cupones; Rafael Pacheco, 9 cupones; Juan Hernández, 7 cupones; Ángel Ruiz Gil, 16 cupones; Manuel Martínez L. Guillén, 19 cupones; Paquita Aleán, Antonio Sabater, Mariano Oliba Polo, 2 cupones; Manuel Martínez L. Guillén, 5 cupones; Cristóbal Pagán Gil, Asensio García Pérez, Emilia González, 12 cupones; José García Garrido, 2 cupones; José Illán Molina, 7 cupones; Juan Cánovas Pardo, Matilde Ruiz-funes, 5 cupones; Carmen Ruiz-funes, 4 cupones; Francisco Munuera 4 cupones; José Vera Martínez, Asensio García Pérez, José Pérez Verdú, 7 cupones; Pepito Moratilla Neguera, Mariano Guirao Sánchez, 6 cupones; Antonio Sabater Martínez, Manuel Martínez L. Guillén, 7 cupones; Diego Martínez, 12 cupones; Francisco Aleazar Cánovas, 2 cupones; Rosarito Gandía, Rosarito Elena, Adelita Gandía, Mercedes Díaz, Adelita

Gandía Andrés Gabardo, María Masía, 5 cupones; José María Area Carrión, 3 cupones; José José Ferrán Melchor, 5 cupones; Adolfo Terrer Delgado, Juan Martínez Almagro, 2 cupones; Luciano Fructuoso, 3 cupones; Manuel Martínez L. Guillén, 8 cupones; Miguel Sánchez, 4 cupones; José Martínez, 6 cupones; Paquito Aleán, Matilde Aleán, Antonio Avilés, Pilar Sejjido Aznar, 2 cupones; Francisco Melendro Valdés, 3 cupones; Cristóbal Pagán Gil, Manuel Gallego Navarro, 4 cupones; Justa Pereyra Rodríguez, Dolores Menarguez López, Lola Menarguez, Dolores Menarguez, Felisa López, Escudero, María Menarguez López, 2 cupones; Carmen Menarguez López, 4 cupones; Antonio Aliaga Ortiz, David Olmos, Macario Morales, 5 cupones; María Sánchez Josefa Pina Nicolás, José Sánchez Pina, Narciso Sánchez, Andrés González Pujol, 3 cupones.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.— Día 23 de Octubre de 1925 Viernes.—San Servando.—San Pedro Pascual.—San Germán y San Severino. Sol en Escorpio a las diez y 31 minutos de la noche. La misa y oficio divino de la feria VI, con rito de ca simple y color verde. —Mes de Octubre— Este mes consta de 31 días. Está consagrado a Nuestra Señora del Rosario y al Ángel Titular de España. El toque de alba, a las cinco de la mañana. El toque de Animas a las nueve de la noche. El toque de oraciones, a las seis de la tarde.

Se descubre con Misa rezada, por la mañana a las ocho. Vela y Alumbrado.—Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho. El día 23 de Octubre de 1925, está la Vela y Alumbrado en San Antonio. Día 24.—En San Juan de Dios. CULTOS

En la Catedral.—El coro por la tarde y las tres y media con misa de Prima y Conventual y por la tarde a las cuatro y media. Visperas y Completas, Maitines y Laudes. En Reparadoras.—A las siete misa y se descubre a S. D. M. y se reserva por la tarde a las seis y media con bendición. En San Miguel.—Solemnes novenas al Titular, por la mañana en la Misa de siete y ocho y al toque de oraciones. En San Pedro.—Mes del Rosario.—Todos los días en las misas de siete y cuarto, con exposición de su divina Majestad. Los domingos por la tarde a las cuatro y media con sermón que predicará el señor cura. En Santo Domingo.—Por la mañana en la Misa de ocho y media y al toque de oraciones. En Santa Ana.—Por la mañana en la Misa de ocho, y al toque de oraciones. En Santa Catalina.—Por la mañana en la Misa de ocho. En San Bartolomé, San Nicolás y San Miguel.—Por la mañana en la Misa de ocho. En San Andrés y San Juan.—Por la mañana en la Misa de siete y media. En San Antonio.—Por la mañana en la Misa de seis y media. En Madre de D.os.—Por la mañana en la Misa de siete. Misas fijas en domingo y días festivos

San Nicolás: a las siete y media, nueve y once. San Miguel: a las ocho. Santa Catalina, a las ocho y doce. Santa Eulalia: a las ocho y media y once. San Lorenzo: a las seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y once y media. En San Miguel, por la mañana en la Misa de ocho

LA UNION

El reloj de Los Dolores Nos ruegan los vecinos del Carbanzal, hagamos pública su gratitud al señor Alcalde por la excelente reparación que ha sido dada al reloj de la torre de aquella parroquia, al cual se le ha dotado de nueva esfera. Acudimos con mucho gusto al requerimiento de aquellos vecinos, uniendo nuestro aplauso al suyo. Ayuntamiento Examen y aprobación de cuentas. Escrito de don Antolín Vila Oller, solicitando licencia para demoler cinco casas de la calle de Bañón, denunciadas por ruinosas. Comunicación del Alcalde de Murcia trasladando otra del de Madrid sobre suscripción para ofrecer al Presidente del Directorio Militar las insignias de las Cruces que le han sido concedidas. Otra del Alcalde de Villacarrillo (Jaén),

sobre petición de una recompensa para la expresada autoridad. Aprobación definitiva del Padrón de inspección industrial Comisión Es justo consignar los nombres de la comisión organizadora del banquete al gobernador, que logró en plazos de horas tan indiscutible triunfo. Tal comisión la formaron los señores Gómez y García, Montoro Muñoz, Barado de Ejea Fuentes Pérez, Hernández Gómez y Martínez Sammartín. El cante "jondo" Ante el éxito inmenso que logró este número de nuestros festejos, hemos cido decir que una institución local de carácter benéfico piensa repetir el espectáculo, a base de una organización que presente nuevos atractivos y supere a la anterior fiesta. También se nos dice que para esta segunda velada de cante "jondo" será invitado, como asesor y jurado, un prestigio nacional de la pinura, hijo eminente de Córdoba.—Corresponsal.

De la vida aguleña Recientemente, una comisión en la que figuraba un edil y teniente alcalde, visitaron el nacimiento del agua que abastece la población, para sobre el

terreno, estudiar la posibilidad de aumentar la hoy existente, bien haciendo trabajos allí donde nace la que llega a Aguilas o con nuevos alumbramientos en los sitios donde las condiciones del terreno aconsejaran mayores posibilidades de éxito. Hemos dicho una comisión, y en verdad, no puede tener tal calificativo, el que unos señores en el buen deseo de procurar para Aguilas el agua que este pueblo reclama, visitaran aquel lugar ya que el Ayuntamiento, oficialmente, no ha intervenido en esa visita. Del resultado de aquella investigación nada podemos adelantarnos; pues solo fueron datos recogidos para mejor encauzar el proyecto que en estudio tiene el municipio, y que según hemos podido averiguar, habrá de darse bien pronto a la luz pública. Lo que si esperábamos, es que, como consecuencia de aquel recorrido en el que pudieran advertir los señores que lo hicieron, la bondad de la cañería que conduce el agua hasta la población, se hubiera enmendado el defecto que en informaciones anteriores habíamos señalado y por el cual bebíamos el agua en Aguilas, después de circular por unos abrevaderos don

de las bestias hociquear, y gentes desaprensivas, podían ensuciarla, cuando no contaminarla de impurezas, perjudiciales a la salud. Esto que ya venimos señalando desde largo tiempo, no se evita y seguimos bebiendo un agua que, en ocasiones, si la lleváramos al laboratorio, advertiríamos los estragos que puede producir en el organismo, su falta de potabilidad, pues no hay que poner en duda que si esa agua en su nacimiento acusa unas cualidades dignas de gran aprecio, si a lo largo de la cañería se expone a la contaminación de bacilos insalubres, perderá toda su bondad y llegará a constituir un verdadero peligro para la salud pública. Qué dificultades surgen para la realización de esta mejora? Ignoramos las causas que hacen retrasar la evaluación de un mal cuya importancia no puede medirse. Si no se corrige tendremos que elevar nuestra queja, que es la del vecindario, al Inspector de Sanidad correspondiente a aquel distrito.—C. Suscríbese a EL LIBERAL 2pts. al mes

GUIA MEDICA

- Dr. Laureano Albaladejo Médico del Hospital de San Juan de Dios. Piel-Venero-Stifilis.—Riquelme 17, de 10 a 1. Dr. Avellan Rayos X.—Aparato de gran potencia.—Radiografías de torax en centésima de segundo.—Ceballos 3. Dr. Amorós Enfermedades del Pecho. De 10 a 12. Rambia, 12. Teléfono 576. Dr. José Egea López Medicina general.—Secretas.—Urinarias.—Santa Teresa 32. De 10 a 1. Teléfono 150. Dr. Fernández Crespo Especialista en vías urinarias, piel y venero-sifilíticas. Santo Domingo, 6, de 11 a 1, Murcia. Dr. Guillamón Medicina general.—Análisis Clínicos.—Rayos X. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Avenida Canalejas 7. Teléfono 322. Dr. González Rodríguez de Vera (del Cuerpo de Sanidad Militar). Enfermedades de la piel y venéreas. De doce a una y de tres a cuatro.—Hotel Patrón, entresuelo Dr. Antonio Hernández Ros Del Hospital Provincial.—Cirugía.—Malcón, Istra A. De 10 a 12. Teléfono 386. Dr. M. Ladrón de G. Ivarra Enfermedades del Pecho. Rayos X. Ozonoterapia. De 11 a 1.—San Lorenzo 22. Dr. J. López Aleán Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid. Matriz.—Embarazo.—Partos.—P. Puzmarina 2. De 11 a 1. Teléfono 775. Eloy López Ambit Odontólogo.—Enfermedades de la Boca y Dientes. De 9 a 1 y de 3 a 5.—Príncipe Alfonso 8, 10 y 12. Dr. José María Martínez Zamora Especialista en Tocología y Ginecología.—Consulta de 3 a 5. Merced 9. Teléfono 669. Dr. Angel Martín Fernández Garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1.—Pascual, 9. Dr. Raimundo Muñoz Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Plaza Rómulo 9. Teléfono 289. Dr. Antonio Pérez Almagro Cirugía general. Rayos X. Diatermia y corrientes. Azucaque, 1, principal, derecha. Teléfono 733. Dr. José Pérez Mateos Garganta, nariz y oído, de 11 a 1.—San Nicolás 25 y 27. Dr. Ramón Sánchez Farra Del Hospital Provincial. Cirugía general. De 12 a 2.—Selgas, 11. Teléfono. 785. Dr. Angel Romero Elorriaga Especialista.—Garganta.—Nariz.—Oído.—Rayos X. Alta Frecuencia.—Diatermia.—Alfaro 1 y Platería 57. Teléfono 504. Dr. Emilio Sánchez Farra Enfermedades de los niños. Puericultura. De 8 a 5. Selgas, 11. Teléfono. 377. Dr. Manuel S. Carrascosa Especialista en enfermedades del Embarazo, Matriz y Partos.—Simón García 1. Dr. J. Vinader Mazón Del Hospital de San Juan de Dios. Consulta de enfermedades del corazón y pulmones.—De 11 a 2, Ceballos, 11.

SE DESEAN CON URGENCIA agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencia ni sello para la respuesta. Para más detalles diríjense al Apartado de Correos 4026-MADRID

INDICADOR ANUNCIOS BREVES SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos Publicidad económica y de resultados sorprendentes. Índice de gran eficacia y baratísimo.

ACADEMIAS Academia PEREZ DE LEMA, Lucas, 7, Murcia, garantiza enseñanza estudios Partida Doble. Academia PEREZ DE LEMA, prepara carreras Perito, Profesor, Intendente Mercantil, Derecho, Procurador, Oposiciones, Carreras especiales. VENTAS Ford turismo, llantas desmontables, 1.500 pesetas.—Garage Rojel. VARIOS Administrador fincas rústicas y urbanas, ofrécese persona competente y con toda clase de informes y garantías. Pedro Zambudio.—Santomera. FUNERARIAS Saturnino López.—Crédito Público, bajos LIBERAL. Teléfono 388.

SE DESEAN CON URGENCIA Apartado de Correos 4026-MADRID

"La Moda Práctica" ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes. Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION DE LA MODA PRACTICA (Crédito Público, 1, Murcia) el siguiente SO. AT.N DE SUSCRIPCION Señor administrador de LA MODA PRACTICA: D. calle de. desea suscribirse a LA MODA PRACTICA (Fecha y firma)

MANUEL FERNÁNDEZ 14 - CARRERA SAN JERÓNIMO - 14 Para el calzado "DANDY" use la crema Dura mucho y conserva el calzado

BESTOL Es el desinfectante que se necesita para curar y evitar enfermedades como la GLOSOPEDA, disentería roja, cólera infecciosa de los caballos, etc., etc. BESTOL desinfecta y desodoriza

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (228) Piquillo Allaga Los moros durante el Reinado de Felipe III — POR — EUGENIO SCRIBE insignias de grande de España: por la otra, un eclesiástico joven, que avanzó con calma y expresión resignada. Entre la infinidad de personas que llenaban el salón, no vió más que a una: a Aixa, cuya palidez le asustó. Fernando, en cambio, al ver al que venía para consagrar su unión, se estremeció al pronto, pero sus miradas se encontraron con las de Aixa, y pareció recobrar todo su valor. No faltaba más que la desposada, cuyo retrato intrigaba a todos. Al fin se abrió la puerta.

desencorajada, en el estado más deplorable que quepa imaginar. Con intensa consternación, fingida o verdadera, refirió que, habiendo subido a las habitaciones de su sobrina, encontró a presa de fiebre ardiente, o mejor dicho, de espantoso delirio, a juzgar por las frases entrecortadas y sin hilación que escapaban de sus abrasados labios. Añadió que el acceso era tan violento, que si no conseguían calmarla eran de temer los peligros más graves. Fernando y Aixa corrieron desolados a la habitación de Carmen, seguidos por Piquillo, mientras los convidados iniciaban la desbandada general, y las damas murmuraban entre sí: «Es la primera vez que el exceso de felicidad produce efectos parecidos». Desde el día siguiente, inquieta la Reina al no ver ni a Piquillo ni a Aixa, enviaba a preguntar por Carmen, recibiendo durante ocho días la noticia de que no había esperanzas de salvarla. Fernando, arrodillado junto al lecho, pedía fervorosamente a Dios la curación de su prometida, a la cual juraba amor eterno. Piquillo rezaba por su amiga de la infancia, por la hija de su bienhechor don Juan de Aguilar, y Aixa, estrechando entre las suyas las manos de su amiga, decía al oído: «No morirás sola, hermana mía: te seguiré!» A los nueve días, mitigó un poco la fiebre; la juventud de Carmen había triunfado del mal y vencido al dolor que la mataba.

Extrema era la debilidad de la pobre, doncella, bien que conservaba toda la calma y serenidad de espíritu. Sus ojos encontraron los de Fernando y los de Aixa, hijos con ansiedad en los suyos; pero desvió su mirada, y al ver a Piquillo, tendió los brazos, cual si fuera el único corazón que no la traicionaba. Los tres se agruparon en torno suyo, pero la enferma indicó por medio de un gesto que no podía hablar y que deseaba que la dejaran sola. El médico dió sus instrucciones de conformidad con los deseos de la paciente. La soledad de Carmen se prolongó por espacio de dos días; y como el médico aseguraba que la enferma había triunfado del mal, que su vida no corría peligro y que respondía de su curación, Fernando y Aixa se maravillaban de que no los llamase. At tercer día, Carmen hizo llamar a Piquillo, a Piquillo solo! Varias horas duró la conferencia, después de la cual, manifestó deseos de ver a Aixa y a su prometido. Estos la encontraron tranquila, con esa tranquilidad misteriosa que sigue a los dolores irreparables. En sus ojos brillaba una bondad de ángel, una resignación celestial. Tendióle la mano y, sonriendo como sonreía en otros tiempos, indicóle con la mano que se aproximasen. Aixa y Fernando buscaron con la mirada a Piquillo, y lo vieron en un rincón de la estancia, de rodillas y sollozando.

—No está bien lo que haces. Piquillo—dijo Carmen con dulzura infinita en la voz. —Te llamé para que me dieras valor, y lejos de hacerlo así, debilitas el que tengo. Ven, ven a mi lado; y vosotros también, amigos queridos. Mis fuerzas son muy escasas y no me es posible alzar la voz. Cesó de hablar un momento como para reponer las fuerzas, aunque en realidad lo hizo para disimular su emoción. —Fernando... Aixa, prestadme unos momentos de atención, que es muy importante lo que voy a comunicaros. He estado muy enferma, he creído que había llegado el momento terrible de separarme de las personas que me son queridas, que no os vería más. Cuando sentí que me abandonaba la vida, cuando mi alma se preparaba para volar hacia el Cielo donde me está esperando mi padre, me acordé del dolor acerbo que mi muerte iba a producirnos... y quise vivir... por vosotros, amigos míos, para que pudiérais verme algún tiempo más. A la Virgen Santísima hice depositaria de mis deseos... Ella me dirigió con fervor, diciendo: «Si tienes la dignación, Señora, de interceder ante Dios vivo en mi favor, si salvas mi vida, si me devuelves a mis amigos, te juro, Virgen María, consagrarte esta existencia que

deberé a tu benignidad, y consagrártela para siempre». —¡Cielo santo!—exclamó Fernando.—¿Qué has hecho? —Voto solemne de consagrarme al servicio de Dios—contestó Carmen. No bien lo formularon mis labios, sentí que la muerte se alzaba de mí. La fiebre cedió, se abrieron mis ojos... os vi, amigos míos. ¡Me hacéis merced de la vida, y con ésta recobrada la felicidad! Inmediatamente resonó en mis oídos una voz celestial que me decía: «El que te ha salvado, cuenta con el cumplimiento de tu promesa». —¿Y la cumplirás?—preguntaron a una Aixa y Fernando. —¿Desde cuándo, amigos míos, ha dejado de tener fuerza un juramento? Si vosotros habéis prestado alguno—añadió, mirándolos con bondad,—le cumpliréis con fidelidad, de ello estoy segura. ¿Puedo yo considerarme desligada de una promesa, porque sólo ante Dios lo hice? —Pero es que con anterioridad a esa promesa—objetó Aixa,—hiciste otra a Fernando... Obligada estaba a casarme con él... tú le amabas. —Si no lo amase tanto—replicó Carmen